



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR DAR DE BAJA EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LA FADA AL PROF. ARQ. CARLOS RAFAEL CABRERA ALVAREZ.-

San Lorenzo, 16 de mayo de 2023
Acta N° 10 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 2754 del 16/05/2023 de la Prof. Lic. NANCY CHROMEY, Secretaria de la Facultad, por la cual solicita la baja por defunción del Vicedecano Prof. Arq. CARLOS RAFAEL CABRERA ALVAREZ, para proseguir con el trámite de rigor.-

La necesidad de realizar el acto administrativo de “Dar de Baja” en la Planilla de Salarios que mensualmente se remite al Rectorado y al Ministerio de Hacienda.

El Certificado del Acta de Defunción.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **AUTORIZAR DAR DE BAJA EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LA FADA al Prof. Arq. CARLOS RAFAEL CABRERA ALVAREZ con Cédula de Identidad N° 556.064, Vice Decano Categoría UN3 Línea 426000 Interlinea 1; Coordinador Docente Categoría UN5 Línea 430000 Interlinea 11; Docente Titular Categoría L8D Línea 436000 Interlinea 6; Docente Titular Categoría L8D Línea 436000 Interlinea 72, Miembro del Consejo Directivo Categoría U87 Línea 418000 Interlinea 3; de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, por defunción con antigüedad 05 de mayo de 2023.-**

Art. 2°: **REMITIR LA PRESENTE RESOLUCION AL RECTORADO de la Universidad Nacional de Asunción.-**

Art. 3°: **COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar.-**


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo